

Publicidad

CÓCTEL DE IMPUESTOS

ANÁLISIS



JOSÉ A. HERCE

EL MERCADO LABORAL ESTÁ TAN MAL QUE PODRÍA INTENTARSE UN EXPERIMENTO CONTROLADO DE REBAJA FISCAL

La cantidad de ingredientes que lleva el brebaje impositivo que los contribuyentes apuramos sorbo a sorbo a lo largo del año es de por sí mareante. Que si el IVA, el IRPF, las cotizaciones sociales, el impuesto de sociedades, el de hidrocarburos, el del alcohol... Y me dejo más del doble. En total, pagamos más del 35% de las rentas. Los impuestos no sólo son onerosos, sino que, además, el código fiscal es más complicado que el de la circulación.

La proliferación de figuras impositivas debe de tener todo tipo de efectos perversos, pues estimula comportamientos evasivos, decisiones poco óptimas o tratamientos fiscalmente injustos. La remodelación del cóctel de impuestos es siempre problemática por los muchos intereses a los que afecta, y rara vez se produce una verdadera reforma fiscal digna de tal nombre, sino meras manipulaciones que consumen mucha pólvora aunque apunten bajo.

Con motivo de la crisis se habla cada vez más de cambiar los ingredientes de la fórmula impositiva española. La situación económica actual impone severas tensiones a los Presupuestos, pues se reducen los ingresos por la contracción de las bases imponibles y aumentan los gastos por el aumento de las prestaciones de desempleo y los planes anticrisis. Pero no es nada evidente cómo se pueden alterar los impuestos sin profundizar la caída de la recaudación. Sin embargo, quizás una reformulación de las dosis impositivas, que fuese neutral desde el punto de vista recaudatorio, podría estimular el empleo, el emprendimiento, etc. Siempre que dicha remodelación fuese acertada, claro, y no introdujese nuevas distorsiones. En estos momentos de caída de la actividad, la demanda, la renta y el empleo tal solución no sería en absoluto descartable, todo lo contrario. ¿Qué margen hay para intentar algo de esto?

Una de las figuras impositivas más importantes son las cotizaciones sociales, que recaudan casi el 13% del PIB y se destinan al pago de las pensiones, las prestaciones

de desempleo, la formación, la garantía de salarios y otras prestaciones asociadas a la actividad laboral. Son el puntal financiero del sistema de pensiones, pero para muchos analistas son un 'impuesto al trabajo'. De acuerdo con esta perspectiva, las cotizaciones sociales penalizan la contratación de trabajadores al aumentar su coste para los empresarios, que pagan el grueso de las mismas mientras los propios trabajadores pagan una parte bastante menor.

Reducir las cotizaciones sociales disminuiría, pues, los costes de las empresas y ayudaría a crear empleo. Para compensar la pérdida de recaudación impositiva, sostiene quienes defienden este tipo de reforma fiscal, habría que subir otros impuestos como el IVA o el IRPF. De hecho, es el IVA el impuesto más comúnmente citado como pieza de garantía de la neutralidad recaudatoria de dicha reforma. Parece que, a primera vista, encaja. Pero existen numerosas consideraciones que hacer sobre este tipo de operaciones.

En primer lugar, si se reducen las cotizaciones sociales, lo más probable es que los costes laborales de las empresas se reduzcan sólo transitoriamente. Al menos durante un tiempo pueden crearse nuevos empleos, pero ello dependerá también de que las empresas tengan pedidos con los que justificar un aumento de las plantillas mientras el aumento del empleo crea las rentas que estimulasen dichos pedidos. Lo que sí es seguro es que los ingresos de la Seguridad Social caerían apreciablemente a nada que la rebaja de las cotizaciones fuese de una entidad suficiente como para surtir efectos relevantes sobre el empleo.

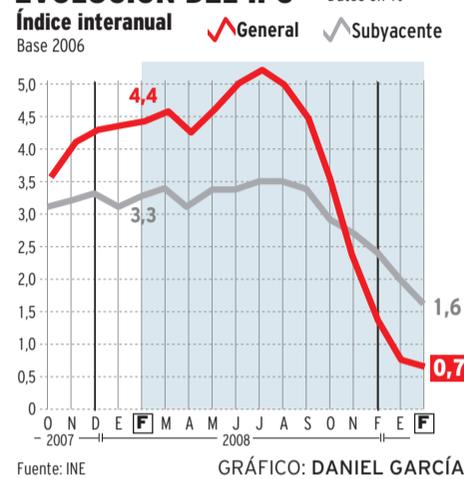
Por otra parte, habría que subir el IVA para compensar la pérdida de recaudación de la Seguridad Social y darle a ésta el plus de recaudación. Un aumento del IVA provoca inflación y retrae el consumo, aunque en estos momentos puede que un poco de inflación venga bien a la economía; desde luego a los que tienen deudas, aunque perjudicaría a los acreedores. También se podría aumentar el IRPF, pero esto es igualmente negativo para el consumo y además ahonda las tensiones deflacionarias.

Siempre he sido de la opinión de que no había que tocar las cotizaciones sociales hasta que no se hiciese una reforma amplia del sistema de pensiones. No está claro que su reducción en estos momentos estimulase demasiado la economía. Pero la situación del mercado de trabajo es tan mala que podría intentarse un experimento controlado en este sentido, y, de paso, recortar el Impuesto de Sociedades simultáneamente. Veo menos claro el que otros impuestos hubiesen de aumentar para evitar la disminución de la recaudación. Ello significa más déficit, el que no estamos creando de todos modos con un gran paquete de gasto en infraestructuras productivas. Ya se lo advertía, el cóctel de los impuestos es mareante, aunque no precisamente embriagador.

DICHO EN NÚMEROS

La sombra de la deflación se acerca

EVOLUCIÓN DEL IPC



Pese a que el Gobierno descarta que la crisis vaya a causar la temida entrada en deflación de la economía española, los datos sobre el IPC de febrero publicados esta semana por el INE ya dejan a una comunidad autónoma, Castilla La Mancha, con la inflación interanual en valores negativos (-0,1%). Como dato general, el IPC no experimentó variación en febrero respecto al mes de enero, pero la tasa interanual cayó una décima, hasta el 0,7%, su nivel más bajo de los últimos 40 años.

El caso castellano-manchego no será una excepción, según la Fundación de Cajas de Ahorro. Funcas prevé que el IPC se situará por debajo del 2% en el mes de diciembre y llegará a registrar tasas negativas en los meses de junio y julio.

25.000

millones menos en las hipotecas

Las familias se los ahorrarán si el euríbor no supera el 2,5%

Los hogares españoles se ahorrarán cerca de 25.000 millones de euros a lo largo de este año por la caída del euríbor y la consecuente revisión a la baja de las hipotecas. Si se cumplen las estimaciones de la Asociación Hipotecaria Española (AHE), que prevé que el índice de referencia se situará en una tasa media anual inferior al 2,5%, también caerá sensiblemente la morosidad.

-22,4%

Desciende el butano desde abril

También bajará el precio del gas, pero no el de la electricidad

El Gobierno ha anunciado esta semana rebajas en el precio del gas natural (sin especificar su cuantía) y de la bombona de butano, cuyo coste a partir del 1 de abril se reducirá en un 22,4%, con lo que pasará de los 13,5 a 10,5 euros. Sin embargo, el Ejecutivo advirtió que no es posible trasladar al mercado minorista la reducción de precios experimentada en la generación eléctrica.

148%

Se dispara la morosidad en un año

Los impagos con los bancos ascienden a 32.068 millones

Las deudas impagadas que las empresas y particulares tenían con las entidades financieras ascendían al terminar febrero a 32.068 millones de euros, un 148% más que un año antes, según datos de la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (Asnef-Equifax). Sólo el pasado mes ya se incrementaron en un 45,3% respecto a febrero de 2008, su nivel más alto desde 2002.

LIBROS

'Castilla y León en la encrucijada del crecimiento'

Autor: Analistas Financieros Internacionales.
Editorial: Ediciones Empresa Global. 35 euros

En una fase muy delicada de la economía mundial, las comunidades autónomas, en este caso Castilla y León, se juegan algunos de los logros conseguidos en los últimos 15 años. Este libro analiza las claves de su éxito pasado y sus opciones reales de futuro.



LO MÁS VISTO

Las noticias más vistas de la semana en www.finanzas.com/dineroempleo

1. La marca blanca puede llegar a ahorrar hasta un 44%.
2. Sepa cómo sacar el mejor partido a la nómina.
3. El momento de estar a la defensiva en Bolsa ha pasado.
4. La casa de los Simpsons, ejecutada por impago.